

1. Autorizar a Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal el tendido del segundo circuito de la línea eléctrica aérea a 132 kV «Meco-Guadalajara II» en el tramo comprendido entre la subestación de Meco y el apoyo 29 bis, que discurre por las provincias de Madrid y Guadalajara cuyas características principales son:

Origen: Pórtico de la subestación de Meco.  
Final: Apoyo número 29 bis de la línea eléctrica Meco-Guadalajara II.

Características técnicas:

Conductores: Aluminio-acero tipo Hawk de 281,1 mm<sup>2</sup> de sección.

Cables de tierra: Dos, uno de acero galvanizado de 50 mm<sup>2</sup> de sección y otro del tipo OPGW-15.

Aislamiento: Cadena de 10 aisladores de vidrio tipo U100BS.

Apoyos: Acero galvanizado en estructura de celosía.  
Cimentaciones: De zapatas individuales de hormigón para cada pata de apoyo.

Puestas a tierra: Sistema mixto de picas y anillos. Los apoyos quedarán puestos a tierra de modo que la resistencia de difusión máxima de la puesta a tierra no supere los valores establecidos en el Reglamento Técnico de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión.

Longitud: 10.520 metros.

Capacidad de transporte: 131 MVA.

Términos municipales afectados: Meco (en la provincia de Madrid), Villanueva de la Torre, Quer, Alovera y Cabanillas del Campo (en la provincia de Guadalajara).

La finalidad de esta instalación es el aumento de la potencia y calidad del servicio en Madrid y Guadalajara.

2. Declarar la utilidad pública de la instalación que se autoriza a los efectos previstos en el título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Señor Secretario General de Energía en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 14.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Madrid, 17 de enero de 2008.—El Director General. Jorge Sanz Oliva.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

4.705/08. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Propuesta de Resolución de expediente sancionador, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de Propuesta de Resolución, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

0094/07-CA; Rafael López Ramírez; NIF: 75279608-X Vertido contaminantes sin autorización; T.M. Constantina (Sevilla).

Sevilla, 24 de enero de 2008.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

4.706/08. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Archivo de Actuaciones Previas abierto y tramitado por una posible infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de Archivo de Actuaciones Previas que abajo se relacionan, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

AP-0184/07-CA; Calderinox, S.A.; C.I.F. (A-41037995); Salteras (Sevilla).

Sevilla, 24 de enero de 2008.—El Comisario de Aguas, Javier Serrano Aguilar.

4.707/08. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Resolución de Expediente sancionador, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de Resolución, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

0021/07-CA; Saint-Gobain Vicasa, S.A.; NIF-A-19001304; Vertido de aguas residuales; T.M. Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Sevilla, 24 de enero de 2008.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

4.708/08. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Trámite de Audiencia, relativos a expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de Trámite de Audiencia, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

0095/07-GR; Juan Manuel Fernández López; N.I.F. (24705086-G); Vertido de lodos; T.M. Vélez (Málaga).

Sevilla, 24 de enero de 2008.—El Comisario de Aguas, Javier Serrano Aguilar.

4.742/08. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

0166/07-CA; Natividad Cabrera Montenegro; N.I.F. (25306273-V); Vertidos de aguas residuales; T.M. Villanueva de Algaidas (Málaga).

Sevilla, 24 de enero de 2008.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

4.743/08. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

0144/07-CO; Puertas Polisur, S.L.; C.I.F. (B-14514384); Vertidos incumpliendo autorización; T.M. Lucena (Córdoba).

Sevilla, 24 de enero de 2008.—El Comisario de Aguas, Javier Serrano Aguilar.

4.744/08. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

0176/07-JA; Gestión y Explotación de Restaurantes.; C.I.F. (B-18410209); Vertidos de aguas residuales; T.M. Campillo de Arenas (Jaén).

Sevilla, 24 de enero de 2008.—El Comisario de Aguas, Javier Serrano Aguilar.